

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

«JOAQUÍN VILLATORO» JEREZ DE LA FRONTERA

PROGRAMA OFICIAL DE ESTUDIO
CURSO 2017/18

DEPARTAMENTO DE VIENTO METAL

TROMBÓN

LITERATURA DEL INSTRUMENTO

Profesores: José Manuel Valderas García
José Antonio Ciero Salas

De acuerdo a: *ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía* (BOJA 225, de 15 de noviembre de 2007)

ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía (BOJA 135, de 14 de julio de 2009)

ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

INDICE

OBJETIVOS.....	3
- Objetivos generales	3
- Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal	3
- Objetivos específicos de Trombón	4
- Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	4
- Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	5
- Curso 3º de Enseñanzas Básicas.....	5
- Curso 4º de Enseñanzas Básicas.....	5
CONTENIDOS	7
- Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal.....	7
- Contenidos específicos de Trombón	7
- Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	8
- Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	8
- Curso 3º de Enseñanzas Básicas.....	9
- Curso 4º de Enseñanzas Básicas.....	9
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	10
- Criterios de Evaluación generales para los Instr. de Viento Metal	10
- Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	11

- Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	12
- Curso 3º de Enseñanzas Básicas.....	12
- Curso 4º de Enseñanzas Básicas.....	13
LA EVALUACIÓN.....	14
CRITERIOS DE PROMOCIÓN REFERIDO A MINIMOS EXIGIBLES	15
- Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	15
- Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	15
- Curso 3º de Enseñanzas Básicas.....	15
- Curso 4º de Enseñanzas Básicas.....	16
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....	17
MATERIAL DIDACTICO.....	18
- Curso 1º de Enseñanzas Básicas.....	18
- Curso 2º de Enseñanzas Básicas.....	19
- Curso 3º de Enseñanzas Básicas.....	20
- Curso 4º de Enseñanzas Básicas.....	21
MATERIAL DIDÁCTICO ALTERNATIVO.....	22
METODOLOGÍA	23
ATENCION AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.....	25
ACTIVIDADES	27
ACCIÓN TUTORIAL	29
EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....	30
PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES	31

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS BÁSICAS	32
--	----

Objetivos

- Objetivos generales

Según lo recogido en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía en su “Artículo 80. Objetivos:

Las enseñanzas elementales de música y de danza contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Apreciar la importancia de la música o de la danza como lenguajes artísticos y medios de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música y a la danza flamencas.
- c) Interpretar y practicar la música o la danza con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música o de la danza.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
- f) Participar en agrupaciones artísticas, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.”

- Objetivos generales para los Instrumentos de Viento Metal

Según lo recogido en la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, en su “ANEXO I. Objetivos generales de los instrumentos:

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.

3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.”

- Objetivos específicos de Trombón

- Conocer la morfología del instrumento, así como sus partes y el funcionamiento de cada una de ellas.
- Conocer la construcción armónica del trombón, notas y posiciones.
- Conocer los aspectos musicales y teóricos aplicados al trombón.
- Conocer los hábitos de cuidado y mantenimiento que el instrumento precisa.
- Adoptar una correcta posición corporal, tanto en posición de sentado como de pie.
- Conocer, diferenciar y experimentar las cualidades del sonido (intensidad, tono, timbre, duración).
- Conocer la correcta colocación de las manos y manipulación del instrumento.
- Conocer los principios básicos sobre la ejecución del sonido en el trombón.
- Dominar el empleo de la respiración diafragmática.
- Dominar la técnica de la vibración de los labios y en el estudio de la boquilla.
- Ejecutar correctamente las notas de los 6 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Demostrar dominio de los elementos de la técnica básica del instrumento trabajados durante el Ciclo.
- Demostrar dominio sobre la interpretación de memoria de fragmentos y piezas completas.
- Inculcar al alumno/a la idea de música como lenguaje artístico capaz de comunicar.
- Acercar al alumno/a a la música y al instrumento como vehículo de expresión.
- Crear grupos de alumnos/as para actuaciones conjuntas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Adquirir hábitos de estudio correctos.
- Dominar la repentización de textos fáciles.
- Dominar la dinámica reflejada en los estudios y obras.
- Aplicar la técnica aprendida sobre estudios y obras. Entre las obras, se deben incluir algunas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Iniciar en el dominio de la técnica del ligado.
- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Comprender la estructuración y partes de la frase musical.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.

- Curso 1º

-
- Conocer la morfología del instrumento, así como sus partes y el funcionamiento de cada una de ellas.
- Conocer los hábitos de cuidado y mantenimiento que el instrumento precisa.
- Adoptar una correcta posición corporal, tanto en posición de sentado como de pie.
- Conocer la correcta colocación de las manos y manipulación del instrumento.
- Conocer los principios básicos sobre la ejecución del sonido en el trombón.
- Iniciar al alumno/a en la respiración diafragmática.
- Iniciar al alumno/a en la técnica de la vibración de los labios y en el estudio de la boquilla.
- Ejecutar correctamente las notas de los 3 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Comenzar en el estudio de la técnica básica del instrumento.
- Iniciarse en el entrenamiento de la memoria.
- Inculcar al alumno/a la idea de música como lenguaje artístico capaz de comunicar.
- Acercar al alumno/a a la música y al instrumento como vehículo de expresión.
- Crear grupos de alumnos/as para actuaciones conjuntas.
- Desarrollar hábitos de estudio.

- Curso 2º

- Desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Continuar en el entrenamiento permanente de la respiración diafragmática.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Continuar desarrollando la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Comenzar a inculcar al alumno/a la necesidad de una correcta afinación y una buena emisión del sonido.
- Continuar el entrenamiento de la memoria.
- Ejecutar correctamente las notas de los 4 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Continuar con el progresivo aprendizaje de la técnica básica del instrumento.
- Comenzar a aplicar la técnica aprendida sobre estudios.
- Adquirir progresivamente hábitos de estudio correctos.
- Iniciar en la repentización de textos muy fáciles.
- Desarrollar hábitos de estudio.

- Curso 3º

- Desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Desarrollar en profundidad la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Conseguir una buena afinación y emisión sonora.

- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad del sonido.
- Ejecutar correctamente las notas de los 5 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Iniciar el estudio de la dinámica.
- Continuar con el progresivo aprendizaje de la técnica básica del instrumento.
- Aplicar la técnica aprendida sobre estudios y obras. Entre las obras, se deben incluir algunas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Desarrollar hábitos de estudio.

- Curso 4º

- Desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Iniciar en el dominio de la técnica del ligado.
- Ejecutar correctamente las notas de los 6 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Alcanzar un nivel adecuado de la técnica básica y su aplicación a los elementos fundamentales del lenguaje musical.
- Comprender la estructuración y partes de la frase musical.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.
- Aplicar la técnica aprendida sobre estudios y obras. Entre las obras, se deben incluir algunas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Desarrollar hábitos de estudio.

Contenidos

- Contenidos generales para los Instrumentos de Viento Metal

Según lo recogido en la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, en su “ANEXO I. Contenidos. Instrumentos de viento metal: Trompa, trompeta, trombón y tuba:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, el trombón o de la trompeta.
- Principios básicos de la digitación.
- Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.”

- Contenidos Específicos de Trombón

- Las partes del instrumento, su funcionamiento, el montaje y desmontaje.
- La construcción armónica del trombón, notas y posiciones.
- Los aspectos musicales y teóricos aplicados al trombón.
- El cuidado y mantenimiento básico del instrumento.
- La correcta postura corporal para la práctica del trombón.
- El sonido y sus cualidades (intensidad, tono, timbre, duración).
- Los mecanismos físicos que actúan en la ejecución del trombón: respiración diafragmática, la columna de aire, la vibración de los labios.
- La respiración diafragmática.
- La manipulación correcta del instrumento: colocación de las manos y accionamiento de los mecanismos del instrumento.
- La técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Las 7 posiciones de la vara.
- Las notas de los 6 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Dominio progresivo de la técnica del trombón.
- La práctica en conjunto.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para obtener progresivamente una buena calidad sonora y una correcta afinación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.
- La repentización.
- La dinámica.
- Desarrollo de una buena afinación y emisión sonora.
- Estudio en profundidad de la flexibilidad.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, etc.
- Estudio de la emisión del sonido. Diferentes tipos de articulación. Iniciación al legato.
- Desarrollo a un nivel óptimo de la técnica básica aprendida en este ciclo.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios y obras. Incluyendo algunas piezas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.

- Curso 1º

- Las partes del instrumento, su funcionamiento, el montaje y desmontaje.
- Cuidado y mantenimiento básico del instrumento.
- Correcta colocación corporal para la práctica del trombón.
- Manipulación correcta del instrumento: colocación de las manos y accionamiento de los mecanismos del instrumento.
- Mecanismos que actúan en la ejecución del trombón: vibración de los labios, columna de aire, respiración diafragmática, etc.
- Iniciación a la utilización de la respiración diafragmática.
- Iniciación en la técnica de la vibración de los labios y en el estudio de la boquilla.
- Las 7 posiciones de la vara.
- Las notas de los 3 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Comenzar el aprendizaje progresivo de la técnica del trombón.
- Práctica en conjunto.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

- Curso 2º

- Desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- Entrenamiento continuo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para obtener progresivamente una buena calidad sonora y una correcta afinación.
- Desarrollo de la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Las notas de los 4 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos.
- Repentización.

- Curso 3º

- Desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- Estudio de la técnica de la vibración de los labios.
- Estudio de la boquilla.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de una buena afinación y emisión sonora.
- Estudio en profundidad de la flexibilidad.
- Las notas de los 5 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios y obras. Incluyendo algunas piezas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

- Curso 4º

- Desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- El ligado: Iniciación.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, etc.
- Las notas de los 6 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Estudio de la emisión del sonido. Diferentes tipos de emisiones.
- Desarrollo a un nivel óptimo de la técnica básica aprendida en este ciclo.
- Aplicación de la técnica aprendida sobre estudios y obras. Incluyendo algunas piezas pertenecientes al patrimonio musical de Andalucía.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.

Criterios de Evaluación

- Criterios de Evaluación generales para los Instrumentos de Viento Metal

A través de la Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía en su “ANEXO I: Criterios de Evaluación de los instrumentos:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

- Curso 1º

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.
- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

- Curso 2º

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.
- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.
- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.
- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

- Curso 3º

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.

- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

- Curso 4º

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.

- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

La Evaluación

Según lo establecido en la normativa vigente en cuanto a la Evaluación, cabe destacar que: “La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua e integradora aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículum.”

La evaluación constará de tres sesiones durante todo el curso académico, que se realizarán al final de cada trimestre.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación que se aplicarán sobre las herramientas de evaluación que se van a emplear a lo largo del curso y que son:

1.- La Evaluación Inicial, que se realizará al principio de curso para adecuar el nivel que presenta el alumno/a a las exigencias curriculares para el curso que cursa dicho alumno/a.

2.- El Cuaderno de Seguimiento, en el cual el profesor anotará de la evolución y seguimiento diario del trabajo realizado en clase así como irá evaluando la consecución de la materia y el trabajo de estudio que de una sesión a otra se exige al alumno/a que desarrolle.

3.- La participación del alumno/a en los Exámenes que antes de cada sesión de evaluación se convocarán para que todos los alumnos/as muestren su capacidad y dominio del instrumento frente al Profesor, el resto de alumno/a y los padres y demás asistentes que quieran participar de la actividad. En dichas pruebas los alumnos/as interpretarán un repertorio que previamente ha sido establecido por el profesor y que estará compuesto por una selección del material didáctico programado en el trimestre que corresponda con el de la realización de la prueba.

4.- La participación del alumno/a en las Audiciones de Alumnos/as que trimestralmente se realizarán con el objeto de mostrar a los demás alumnos/as, padres, familiares y demás asistentes que quieran participar de la actividad, la variedad de repertorio trombonístico y las diferentes agrupaciones que se pueden formar.

También se tendrán en cuenta para realizar la evaluación los siguientes aspectos que intervienen en la formación del alumno/a y referido a sus actitudes:

1.- La regularidad en su asistencia a clase. La falta injustificada a clase puede provocar su evaluación negativa.

2.- El esfuerzo y el trabajo personal. La actitud positiva del alumno/a hacia el aprendizaje del instrumento, mostrando capacidad de superación y evidenciando en la clase el trabajo personal, diario y constante, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

3.- El comportamiento en clase. Si su actitud es positiva, no interrumpe el desarrollo normal y lógico de la clase, así como demuestra capacidad de integración con el resto de alumnos/as y una actitud cooperativa, se valorará por parte del profesor de forma positiva.

Criterios de Promoción referido a Mínimos Exigibles

- Curso 1º

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Conocer la morfología del instrumento, así como su correcta manipulación.
- Adoptar una correcta posición corporal para la práctica instrumental.
- Ejecutar correctamente las notas de los 3 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Ejecutar correctamente al menos un ejercicio por cada uno de los elementos técnicos trabajados. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

- Curso 2º

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Realizar una correcta respiración diafragmática.
- Dominar, de memoria, un estudio del repertorio.
- Ejecutar correctamente las notas de los 4 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Ejecutar correctamente al menos 2 ejercicios por cada uno de los elementos técnicos trabajados. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados y su aplicación en los estudios, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

Curso 3º

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Dominar de forma básica la técnica de la vibración de los labios y el estudio de la boquilla.
- Conocer los elementos básicos de dinámica.
- Alcanzar un nivel óptimo de afinación, emisión sonora y flexibilidad sonora.
- Utilizar, con cierta soltura, la dinámica.
- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.
- Dominar, de memoria, dos estudios del repertorio.
- Ejecutar correctamente las notas de los 5 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.

- Ejecutar correctamente al menos 3 ejercicios por cada uno de los elementos técnicos trabajados, y 3 estudios y 1 obra del repertorio programado. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados y su aplicación en los estudios y obras, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.

- Curso 4º

Los alumnos/as, al finalizar el curso, deberán haber alcanzado unos mínimos exigibles que contengan los siguientes conocimientos:

- Ejecutar correctamente las notas de los 6 primeros armónicos en las 7 posiciones de la vara.
- Conocer los diferentes tipos de emisiones.
- Dominar de forma básica la ejecución del ligado en sus diferentes formas.
- Adquirir un dominio de la técnica básica que se utiliza en las diferentes obras y estudios en este nivel.
- Alcanzar un nivel óptimo de flexibilidad, de afinación y de calidad sonora.
- Repentizar un fragmento musical de una dificultad acorde con este nivel.
- Ejecutar correctamente al menos 3 ejercicios por cada uno de los elementos técnicos trabajados, y 4 estudios y 1 obra del repertorio programado. Esto debe prestar una suficiencia al alumno/a que lleve a considerar que los elementos técnicos estudiados y su aplicación en los estudios y obras, se dominan a un nivel que no comprometa el avance en la técnica instrumental.
- Dominar, de memoria, 2 estudios y 1 obra del repertorio.

Además de estos mínimos exigibles se tendrá muy en cuenta la aplicación, dedicación e interés que el alumno/a haya demostrado a lo largo de todo el Curso para su promoción al Curso siguiente.

Criterios de Recuperación de Alumnos/as con Cursos Pendientes

Según lo recogido en el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, en su “Artículo 16. Promoción en las enseñanzas básicas de música:

1.- El alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia.

2.- En el supuesto de que un alumno o alumna promocione con una materia no superada, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario, el alumno o alumna deberá asistir a las clases del curso del que procede.

3.- El alumno que al término del cuarto curso de las enseñanzas básicas de música tuviera pendiente de evaluación positiva dos materias o más, deberá repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una materia, sólo será necesario que se realice ésta.”

Material Didáctico

Material Específico

- Instrumento adecuado a las características de la Programación: Trombón de Varas, de tubería ancha, y con sistema transpositor Sib-Fa. Además de todo el material preciso para su lubricación y mantenimiento.
- Metrónomo, al ser posible digital.
- Atril para el estudio.
- Agenda y libreta de papel pautado.
- Lápiz, goma y bolígrafo.

Material Bibliográfico

CURSO 1º DE E. BÁSICAS

- Primer Trimestre
 - o Team Brass: desde la pág. 2 a la 7
 - o Wastall: Unidades 1, 2
 - o Escuchar, leer y tocar: Unidades 1 y 2

- Segundo Trimestre
 - o Team Brass: desde la pág. 8 a la 13
 - o Wastall: Unidades 3, 4 y 5

 - o Escuchar, leer y tocar: Unidades 3 y 4

- Tercer Trimestre
 - o Team Brass: desde la pág. 14 a la 20
 - o Wastall: Unidades 6, 7 y 8

 - o Escuchar, leer y tocar: Unidades 5 y 6.

- Material Didáctico auxiliar del Profesor

CURSO 2º DE E. BÁSICAS

- Primer Trimestre
 - o Team Brass: desde la pág. 21 a la 25
 - o Wastall: Piezas de la unidad 8 y unidades 9 y 10.
 - o Escuchar, leer y tocar: Unidades 7, 8, 9
 - o *La flexibilidad de B. Slokar: pág. 5

- Segundo Trimestre
 - o Team Brass: desde la pág. 27 a la 30
 - o Wastall: Unidades 11, 12 y 13
 - o Escuchar, leer y tocar: Unidades 10, 11, 12
 - o *La flexibilidad de B. Slokar: pág. 6

- Tercer Trimestre
 - o Team Brass: desde la pág. 31 a la 37
 - o Wastall: Unidades 14, 15 y 16
 - o Escuchar, leer y tocar: Unidades 7, 8, 9
 - o *La flexibilidad de B. Slokar: pág. 7

- Material Didáctico auxiliar del Profesor.

CURSO 3º DE E. BÁSICAS.

1º TRIMESTRE

- Método para Trombón Tenor (SLOKAR/REIFT)..... Pag. 74 a 84
 - Flexibilidad: Sib₂ – Fa₄.
 - Calentamiento.
 - Escala: Fa M (2 octavas).
- “Debutante en Flexibilidad” (Y. DEMARLÉ)(Ed. Alphonse Leduc)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Supplementary Studies (R. M. ENDRESEN).....Estudio 11 a 16
 - Estudios sobre técnica.
- Material Didáctico del Profesor(cimera, arban)

2º TRIMESTRE

- Método para Trombón Tenor (SLOKAR/REIFT)..... Pag. 85 a 92
 - Escala: Mib M.
 - Recapitulación.
- “Debutante en Flexibilidad” (Y. DEMARLÉ)(Ed. Alphonse Leduc)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Supplementary Studies (R. M. ENDRESEN).....Estudio 17 a 22
 - Estudios sobre técnica.
- Material Didáctico del Profesor(cimera, arban)

3º TRIMESTRE

- Método para Trombón Tenor (SLOKAR/REIFT)..... Pag. 94 a 98
 - Escala: Reb M.
- “Debutante en Flexibilidad” (Y. DEMARLÉ)(Ed. Alphonse Leduc)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Supplementary Studies (R. M. ENDERSEN).....Estudio 23 a 28
 - Estudios sobre técnica.
- Material Didáctico del Profesor(cimera, arban)

OBRAS

En este curso se interpretarán un mínimo de 2 obras, quedando la posibilidad de ampliar el repertorio.

Las obras serán escogidas del repertorio que a continuación se propone:

- "FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE" (selección de piezas), BOOSEY & HAWKES.

- Le Gran Duc (Willy van Dorsselaer).

- Air Noble (Jacques Robert).

- Quatre Piccettes (Emmanuel de Coriolis).

- Oliver (A. Ameller).

- Romanza sin Palabras (M. Badia).

- Chanson D'Autrefois (Jean-Pierre Bouny).

Curso 4º

1º TRIMESTRE

- Método para Trombón Tenor (SLOKAR/REIFT).....Pag. 99 a 111
 - Flexibilidad: Sib₂ – Lab₄.
 - Escalas: Solb M y Si M.
- “Debutante en Flexibilidad” (Y. DEMARLÉ)(Ed. Alphonse Leduc)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Supplementary Studies (R. M. ENDERSEN).....Estudio 29 a 34
 - Estudios sobre técnica.
- Material Didáctico del Profesor

2º TRIMESTRE

- Método para Trombón Tenor (SLOKAR/REIFT)..... Pag. 112 a 113 y 122 a 125
 - Recapitulación.
 - El Legato.
- “Debutante en Flexibilidad” (Y. DEMARLÉ)(Ed. Alphonse Leduc)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Supplementary Studies (R. M. ENDERSEN).....Estudio 35 a 40
 - Estudios sobre técnica.
- Material Didáctico del Profesor

3º TRIMESTRE

- Método para Trombón Tenor (SLOKAR/REIFT)..... Pag. 85 a 92
 - Escala: Mib M.
 - Recapitulación.
- “Debutante en Flexibilidad” (Y. DEMARLÉ)(Ed. Alphonse Leduc)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Supplementary Studies (R. M. ENDERSEN).....Estudio 41 a 46
 - Estudios sobre técnica.
- Material Didáctico del Profesor

OBRAS

En este curso se interpretarán un mínimo de 2 obras, quedando la posibilidad de ampliar el repertorio.

Las dos obras se escogerán del repertorio que a continuación se propone:

- Sonata en Mi m (Benedetto Marcello).
- Trombonaria (J. Brouquières).
- Cornlford Suite.

- Thème de Concours (R. Clérisse).
- “FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE” (selección de piezas), BOOSEY & HAWKES.
- Introduction et Allegro Martial (Willy van Dorsselaer).
- Reverie et Balade (R. Mignon).
- Sonata nº 1 (J. E. Galliard).

Material Didáctico Alternativo

Este material se usará en caso de ser precisa una adaptación curricular, o en caso del que el alumno presente necesidades especiales:

- Método Completo para Trombón (J. B. ARBAN) (Ed. Carl Fischer)
- “El Trombón en 1º Logse” (POLANCO/ESTEVE) (Ed. Piles)
- “Escuchar, Leer y Tocar” (JANSMA/KASTELEIN) (Ed. De Haske)
- Escalas vol. 1 y Flexibilidad (BRANIMIR SLOKAR) (Ed. Marc Reift)
- Método Completo para Trombón (ANDRÉ LAFFOSE) (Ed. Alphonse Leduc)
- Legato Studies (JAROSLAV CIMERA)
- Treinta Recreaciones en forma de Estudios (GERARD PICHAREAU)
- Cualquier material equivalente podrá ser utilizado para el desarrollo de la programación.

Metodología

El objetivo de la metodología es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad artística del alumno/a. Tiene que fomentar el desarrollo de sus capacidades, de su creatividad y estimular y potenciar sus posibilidades. Para ello se utilizarán situaciones de aprendizaje que favorezcan al alumno/a, así como sus experiencias, vivencias y conocimientos. Se deberá, por ello, preparar al alumno/a para actividades que pueda desarrollar, y que poco a poco vaya resolviendo problemas más complejos, pero no encaminar a éste sensaciones de fracaso ante actividades para las que aún no está preparado.

Habrá que tener en cuenta el momento evolutivo o nivel de desarrollo del alumno/a, y a partir del nivel real de conocimiento previos que tiene, teniendo en cuenta que hacer las oportunas individualizaciones y adaptando objetivos, contenidos y actividades para el alumno/a. En el caso de alumnos/as con necesidades educativas especiales habrá que adecuar objetivos, contenidos, etc. a la personalidad de cada alumno/a y tomar las medidas respectivas de adaptación curricular, ya que este proyecto es abierto y flexible. En todo esto el profesor debe ser cuidadoso, ya que el alumno/a puede necesitar más tiempo para desarrollar su intuición musical. Los contenidos deben ser presentados de forma atractiva y estimulante para que el alumno/a continúe sus estudios.

La metodología debe ser activa, buscando la participación del alumno/a, el respeto y la comunicación con los demás, y además aquella que suponga un desarrollo integral de la persona.

El proceso de aprendizaje se encaminará a la adquisición de hábitos de trabajo, responsabilidad, respeto a los demás y a preparar al alumno/a para un futuro desenvolvimiento como profesional de la música.

El clima de la clase será de igualdad entre el alumno/a y profesor y la labor del docente será en lo posible ayudar al alumno/a. El aprendizaje será a veces significativo y a veces memorístico, siempre partiendo de lo que el alumno/a conoce y que irá descubriendo y construyendo poco a poco y con la ayuda del profesor, siendo por tanto un aprendizaje constructivista. La labor del educador será facilitar y guiar el aprendizaje de sus alumnos/as, favoreciendo así la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

CURSOS 1º Y 2º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Según se establece en la normativa vigente la ratio de clase de instrumento es de 2 horas semanales por cada tres alumnos, de forma que quede distribuido en una hora en días diferentes.

Atendiendo a las orientaciones metodológicas que la normativa refleja, es de suma importancia que aún tratándose de clases colectivas y siendo cada alumno diferente y presente dificultades distintas, no se debe dividir el tiempo para impartir clases individualizadas, teniendo que tratarse de una clase activa al cien por cien del tiempo que dura la misma y por parte de cada uno de los alumnos.

Por ello, estructuraremos la clase del siguiente modo:

1.- Dedicaremos 10 minutos a realizar estiramientos preparatorios para la actividad que los alumnos van a realizar, así como a preparar el instrumento adecuadamente para la clase. Durante este tiempo, el profesor escribirá en la pizarra los ejercicios nuevos para los alumnos.

2.- 10 minutos se dedicarán a realizar los ejercicios de calentamiento en grupo que serán dirigidos por el profesor.

3.- Los 30 minutos siguientes serán de atención individualizada sobre el repertorio que cada alumno tiene que presentar ante el profesor. Cada alumno tocará individualmente durante 10 minutos, mientras que otro seguirá las explicaciones que el profesor le indique al alumno realizando también un seguimiento sobre la partitura que se interpreta, y el tercer alumno copiará en su libreta propia, los ejercicios que el profesor apuntó en la pizarra. Los alumnos irán rotando de ocupación durante el tiempo indicado.

4.- Y los últimos 10 minutos se emplearán para limpieza y recogida de los instrumentos. Para que el profesor explique los ejercicios que al principio de la clase apuntó en la pizarra y que los alumnos posteriormente apuntaron en sus libretas. Y para que los alumnos apunten en sus agendas escolares las tareas y ejercicios que han de preparar para la siguiente clase.

Es conveniente especificar que la distribución del tiempo de clase que se ha realizado es tan solo aproximada y orientativa. La distribución temporal se adaptará en función de las posibilidades de agrupación de los alumnos/as, y afectará de forma proporcional a la distribución temporal de las diferentes partes de la clase. También la duración marcada para cada parte de la clase variará dependiendo de las necesidades que el profesor observe sobre el/los alumnos/as, adaptando una mayor dedicación de tiempo allí donde el profesor lo crea conveniente.

CURSOS 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Según se establece en la normativa vigente la ratio de clase de instrumento en estos cursos es de 1 hora semanal por alumno.

Por ello, estructuraremos la clase del siguiente modo:

1.- Dedicaremos 15 minutos al montaje del instrumento y calentamiento. Se realizarán breves ejercicios que sirvan para preparar la práctica instrumental.

2.- 20 minutos para el trabajo de flexibilidad y escalas. Este trabajo no se encuentra contemplado en los primeros cursos de grado elemental, ya que se incluye en el trabajo del método general de técnica. Por ello este tiempo se repartirá en los diferentes apartados que conforman la clase.

3.- Se invertirá 20 minutos del tiempo de clase en el trabajo de los métodos de técnica, estudios y obras. En este tiempo, que variará según el curso, trabajaremos sobre el continuo avance en la técnica del trombón y su aplicación en estudios y obras.

4.- 5 minutos para desmontaje del instrumento y conclusiones sobre la clase. En este tiempo alumno/a y profesor podrán conversar sobre lo aprendido y planificar la próxima clase.

Es conveniente especificar que la distribución del tiempo de clase que se ha realizado es tan solo aproximada y orientativa. En el caso del tiempo de clase individual, se adaptará en función de las posibilidades de agrupación de los alumnos/as, y afectará de forma proporcional a la distribución temporal de las diferentes partes de la clase. También la duración marcada para cada parte de la clase variará dependiendo de las necesidades que el profesor observe sobre el/los alumnos/as, adaptando una mayor dedicación de tiempo allí donde el profesor lo crea conveniente.

Atención al alumnado con necesidades específicas de Apoyo Educativo

Cada alumno/a es único, como cada persona es diferente. Partiendo de este principio tan sencillo y consensuado por todos, es de considerar que también desde el punto de vista educativo tendremos que adaptar la praxis educativa a ello. La clase individual de instrumento es un lugar que se presta bien a esta máxima, pues cada alumno/a tiene un desarrollo, una evolución, unos problemas y el profesor ha de adaptarse a su ritmo. El currículo ha de ser abierto para poder atender a la necesidad de cada uno. Además, en ocasiones algunos educandos presentan unas características bien sean físicas, evolutivas, psíquicas... que requieren un paso más, una adaptación del currículo a estas necesidades. Por ello, tras un análisis de la situación particular, se podrá llevar a cabo dichas adaptaciones curriculares.

Para dar respuesta a todas las necesidades que el alumnado pueda plantear tendremos en cuenta una serie de criterios:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro. Trabajar con materiales didácticos variados escogiendo los que mejor se adapten al nivel del alumno/a.
- Personalizar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos/as en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

Alumnado con Altas Capacidades de Aprendizaje

Ante la posibilidad de encontrarnos con un alumnado cuya consecución de los objetivos esté muy por encima de los niveles propuestos, se adoptarán medidas de ampliación que pueden ir desde profundizar en los contenidos y objetivos planteados para el curso o bien desarrollarlos tal y como se plantean en cursos superiores. Esta actuación influiría en las Unidades Didácticas planteadas y exigirían una adaptación de las mismas.

Alumnado con problemática socio-educativa

Una vez descubramos el perfil del alumno/a tendremos conciencia de los motivos de su ámbito social que pueden interferir en su educación, tales como:

- No poder practicar con el instrumento en casa por motivos familiares.
- Mostrar desinterés por la asignatura.

- Padecer sobrecarga de actividades extraescolares.
- No poder asistir a clase de forma regular.
- Situación personal de padres separados.
- Disponer de poco tiempo de estudio por encontrarse en un curso de las enseñanzas obligatorias que le ocupa mucho tiempo.
- No contar con los medios económicos para disponer de un instrumento adecuado y de los materiales bibliográficos necesarios para desarrollar el curso para el que se presenta esta Programación.
- Etc.

se realizará una adaptación curricular que facilite al alumno/a la posibilidad de completar la Programación propuesta para este curso.

Alumnado inmigrante

Ante la posible dificultad que en la comunicación oral con este grupo de alumnado puede surgir, se llevará a cabo una adaptación en los medios comunicativos a través de los cuales debemos transmitir al alumno/a las explicaciones necesarias para la consecución de los objetivos planteados para el curso.

En cierto modo en Música nos encontramos con una ventaja con la que otras disciplinas no cuentan, y es que la Música usa un lenguaje Universal que no entiende de idiomas y que por lo tanto es capaz de superar esa barrera. Este hecho no salva la necesidad en la labor docente de transmitir verbalmente los conocimientos e instrucciones al alumno/a, y que motiva este apartado como una atención específica para un grupo de alumnado con una necesidad concreta.

Alumnado con ritmo de aprendizaje más lento

Con este tipo de alumnado se realizará una labor de adaptación, mediante la cual se simplificarán las actividades contenidas en las Unidades Didácticas a las más importantes y relevantes, consiguiendo de esta forma ampliar el tiempo dedicado a estas sin dejar de trabajar todas las Unidades planteadas para el desarrollo de esta Programación Didáctica.

Dentro de las causas que pueden provocar en el alumno/a desarrollar un ritmo de aprendizaje más lento están:

- Padecer cierto grado de sordera.
- Padecer dificultades en la visión.
- Problemas de coordinación motriz.
- Padecer algún tipo de deficiencia psíquica.
- Longitud de extremidades no adecuada.
- No contar con el desarrollo muscular suficiente para manejar correctamente el instrumento.
- Problemas en la formación de la boca: problemas en la dentadura, lesiones en los labios o en la musculatura que los rodea que hallan dejado secuelas o cicatrices.
- Desviaciones en la columna.
- Padecer alguna enfermedad relacionada con el aparato respiratorio.
- Etc.

Actividades

Las actividades en general destinadas al alumno/a deberán ser motivadoras, atractivas y creativas para que favorezcan su participación.

ACTIVIDADES DE CLASE

Estas actividades se desarrollarán en la clase individual o en la colectiva. En ellas el alumno/a tiene una participación directa. Éstas pueden ser:

- Explicaciones, audiciones y análisis de obras musicales.
- Charlas sobre la historia, la evolución o la familia del instrumento en particular.
- Realización de música en grupo e iniciación en música de cámara.
- Interpretación individual en clases colectivas de obras adecuadas a su nivel.
- Trabajo sobre la lectura a primera vista, la memorización y la improvisación.
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento.
- Aprendizaje de canciones clásicas y populares.

ACTIVIDADES DE DEPARTAMENTO

Estas actividades se realizarán contando con la asistencia e intervención de todos los alumnos/as, y a las cuales se invitará a asistir a padres y familiares que quieran participar, así como demás alumnos y demás asistentes que quieran participar de la actividad. Estas actividades serán:

- Pruebas de Nivel o Exámenes, de todos los alumnos/as de Trombón.
- Ensayos generales de preparación para las Audiciones de Alumnos/as.
- Audiciones de Alumnos/as de Trombón.

IMPORTANTE: Para la realización de los Exámenes y Audiciones, así como a la preparación de las mismas y trabajo en grupo, se dedicará la última semana de cada trimestre, elaborándose para dichas actividades un calendario específico de organización.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CONSERVATORIO

- **COMPLEMENTARIAS**

Estas actividades están sujetas al horario lectivo y son las que va a ofertar el Centro a lo largo del curso, donde participan alumnos/as, profesores y AMPA. Algunas de ellas son:

- Participación del alumnado en las pruebas de nivel y en las audiciones de alumnos/as de Trombón.
- Concierto de Santa Cecilia, Navidad, día de Andalucía.
- Concierto de despedida de fin de curso.
- Concierto de profesores y alumnos/as durante todo el curso.
- Programación de una Semana musical de Primavera.

- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

No sujetas a horario lectivo, organizadas por AMPA y Conservatorio, generalmente se realizan fuera del Centro. Podemos citar:

- Asistencia a conciertos en directo.
- Visitas a organismos públicos y privados.
- Excursiones.
- Visitas a actos culturales como exposiciones, conferencias, etc.

Por último podemos mencionar como actividades la formación del profesorado de forma permanente, lo que mejorará la enseñanza impartida y ayudará al aprendizaje del alumno/a. Además servirá al profesor como reflexión sobre su labor educativa.

Acción Tutorial

Según se recoge en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su Artículo 141. “La tutoría”: “2. Los tutores y tutoras ejercerán la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.”

Esta relación del tutor con la familia y el entorno del alumno se encuentra también recogida en la Orden de 24 de junio de 2009, “por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía”, en su artículo 10 “Participación del alumnado y las familias” donde se expone lo que sería una acción tutorial no presencial, ya que solamente se contempla el contacto con el alumnado y los padres de los mismos mediante notificaciones escritas al menos tres veces a lo largo del curso, con el objeto de informar sobre el aprovechamiento académico del alumno/a y la evolución de su proceso educativo.

La función tutorial se basa en tres aspectos fundamentales: la orientación, la personalización y la mediación.

La orientación hace referencia a las posibilidades educativas del sistema, así como a la realidad laboral. La personalización se refiere a la individualización educativa del profesor para con cada uno de sus alumnos/as; la evaluación inicial y el estudio de los antecedentes personales de los alumnos/as que deben servir también para la prevención de problemas o dificultades, el refuerzo y el apoyo de quienes lo precisen, pudiéndose plasmar esto en las ya citadas anteriormente adaptaciones curriculares. Por último la tercera función tutorial será la mediación entre todos los agentes implicados en el proceso educativo, docentes, padres y alumnos/as, promoviendo la cooperación educativa y el trabajo conjunto.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo y de un instrumento adecuado y en buenas condiciones, la verificación de los factores positivos o negativos que pueden afectar a la motivación del alumno/a en su familia, en su ambiente, sus amistades, etc.

Para llevar a cabo esta función, el profesor cuenta con dos horas semanales de tutorías, una de tareas administrativas propias de esta función y otra de atención a los padres y/o alumnos/as.

El profesor convocará como mínimo a los padres de los alumnos/as que sean menores de edad una vez al trimestre.

Como complemento a esta función tutorial se tendrá en consideración todo lo expuesto sobre este apartado (Plan de acción tutorial) en el Plan de Centro Anual.

Evaluación del Proceso Educativo y la Práctica Docente

El moderno concepto de Evaluación no solo abarca la evaluación de los aprendizajes sino de todos los aspectos del sistema educativo, incluida la Programación Didáctica, así como la propia práctica docente del profesorado. Esta Evaluación no debe ser un elemento de enjuiciamiento, sino una herramienta para detectar los posibles errores y solucionarlos, mejorando la calidad de nuestra enseñanza. Para la Evaluación de la práctica docente será necesaria una reflexión personal de cada profesor acerca del desarrollo de su trabajo. Igualmente se puede proceder con las Programaciones Didácticas para tratar de localizar y solucionar fallos en la misma, o simplemente para mejorar su eficacia educativa.

A modo de conclusión se puede determinar, que el currículum contenido en la Programación Didáctica ha de ser abierto y flexible a las necesidades de cada alumno/a.

Prueba de Acceso al 1er Curso de Enseñanzas Profesionales

Los alumnos que se encuentren cursando Enseñanzas Elementales podrán acceder a las Enseñanzas Profesionales; preferentemente después de haber completado con éxito las Enseñanzas Elementales, para afrontar con garantías de aprobar y conseguir plaza en las Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales.

Según lo establecido en el Artículo 4 de la Orden de 16 de Abril de 2008, por la que se regula las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, la prueba de acceso constará:

“ a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.”

Ante la necesidad de que las piezas sean de diferentes estilos, se presenta la siguiente relación orientativa de obras, considerando que al menos tres de las propuestas se encuentran programadas en los cursos que componen las Enseñanzas Elementales:

BARROCO:

- Sonata en Re m, de Antonio Caldara.
- Sonata en Mi m, de Benedetto Marcello.
- Sonata nº 1, de J. E. Galliard.

CLASICISMO

- Allegro, de Leopold Mozart (Extraído de “FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE”).
- The Arethusia, de William Shield (Extraído de “FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE”).

ROMANTICISMO

- Serenade, de Franz Schubert (Extraído de “FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE”).
- Träumerei, de Robert Schuman (Extraído de “FIRST REPERTOIRE PIECES FOR TROMBONE”).

CONTEMPORÁNEO

- Colneford Suite, de Alan Bullard.
- Trombonaria, de J. Brouquières.
- Olivet, de A. Ameller.
- Confidence, de Pierre Seguin.
- Prelude et Divertissement, de Robert Clerisse.

- Thème de concours, de Robert Clerisse.
- Romanza sin palabras, de M. Badía.

NOTA: Completar las Enseñanzas Básicas-Elementales, no implica superar dicha Prueba de Acceso.

Pruebas de Acceso a Enseñanzas Básicas

Según la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, se establece en su Artículo 2, dos tipos de pruebas de acceso: Las pruebas de aptitud para acceder al primer curso y cuya organización y funcionamiento es competencia de los centros. Y las pruebas de acceso a un curso distinto del de primero.

Para las referidas a distinto curso del de primero, en lo referente a la prueba instrumental que los alumnos han de superar, se propone a modo de referencia que el repertorio a interpretar sea el siguiente:

2º CURSO

- MÉTODO COMPLETO PARA TROMBÓN TENOR DE BRANIMIR SLOKAR:

- Página 20: Lección 9
- Página 21: Lección 12

3º CURSO

- POUR LA PROMOTION (W. VAN DORSSELAER)
- A LONGCHAMP (W. VAN DORSSELAER)

4º CURSO

DOS PIEZAS A ESCOGER DE ENTRE:

- LE GRAN DUC (W. VAN DORSSELAER)
- AIR NOBLE (JACQUES ROBERT)
- QUATRE PIECETTES (EMMANUEL DE CORIOLIS)
- CHANSON D'AUTREFOIS (JEAN-PIERRE BOUNY)

No obstante, el tribunal podrá determinar si el repertorio presentado por el aspirante, en caso de ser diferente al propuesto, responde al nivel exigido para la prueba a la que se presenta.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

INDICE

OBJETIVOS

- 1 Disposiciones Generales
- 2 Curso 1º de Enseñanzas Profesionales
- 3 Curso 2º de Enseñanzas Profesionales
- 4 Curso 3º de Enseñanzas Profesionales
- 5 Curso 4º de Enseñanzas Profesionales
- 6 Curso 5º de Enseñanzas Profesionales
- 7 Curso 6º de Enseñanzas Profesionales.....

CONTENIDOS

- 1 Disposiciones Generales
- 2 Curso 1º de Enseñanzas Profesionales
- 3 Curso 2º de Enseñanzas Profesionales
- 4 Curso 3º de Enseñanzas Profesionales
- 5 Curso 4º de Enseñanzas Profesionales
- 6 Curso 5º de Enseñanzas Profesionales
- 7 Curso 6º de Enseñanzas Profesionales.....

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1 Disposiciones Generales
- 2 Curso 1º de Enseñanzas Profesionales
- 3 Curso 2º de Enseñanzas Profesionales
- 4 Curso 3º de Enseñanzas Profesionales
- 5 Curso 4º de Enseñanzas Profesionales
- 6 Curso 5º de Enseñanzas Profesionales
- 7 Curso 6º de Enseñanzas Profesionales.....

.....
CRITERIOS DE PROMOCIÓN

.....
CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

.....
REPERTORIO DE OBRAS ORIENTATIVO PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A
LOS DIFERENTES CURSOS DE EE.PP.

.....
MATERIAL DIDÁCTICO

- 1 Disposiciones Generales
- 2 Curso 1º de Enseñanzas Profesionales
- 3 Curso 2º de Enseñanzas Profesionales
- 4 Curso 3º de Enseñanzas Profesionales
- 5 Curso 4º de Enseñanzas Profesionales
- 6 Curso 5º de Enseñanzas Profesionales
- 7 Curso 6º de Enseñanzas Profesionales.....

.....
MATERIAL DIDÁCTICO ALTERNATIVO
METODOLOGÍA

.....

Objetivos

- Disposiciones generales

El Decreto del 241/2007 contemplado en el BOJA, por el que se establecen la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, recoge los siguientes puntos:

INSTRUMENTOS DE VIENTO METAL

Trompa, trompeta, trombón, tuba

Objetivos

La enseñanza de instrumentos de viento metal en el grado medio tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles solistas con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.”
- f) Fomentar el empleo de los recursos bibliográficos del Centro, a través del uso de la biblioteca.

Curso 1º

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: Desarrollo de los elementos técnicos del grado elemental. Lectura en Clave de Do en 4ª línea. Escalas.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, incluso con las diferentes técnicas programadas en la metodología de cada ciclo.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.

- Curso 2º

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: Arpeggios y cromatismos.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, incluso con las diferentes técnicas programadas en la metodología de cada ciclo.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.

- Curso 3º

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: Notas de adorno.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, incluso con las diferentes técnicas programadas en la metodología de cada ciclo.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.

- Curso 4º

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: Doble y Triple picado. Técnicas de fraseo.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, incluso con las diferentes técnicas programadas en la metodología de cada ciclo.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.

- Curso 5º

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: Glissandos y efectos sonoros básicos. El transpositor y su uso. Las notas pedales. El

uso de la sordina. La expresión. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón.

- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, incluso con las diferentes técnicas programadas en la metodología de cada ciclo.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.

- Curso 6º

- Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del trombón de varas: Dominio completo de las posibilidades sonoras del instrumento. Conocimiento de todos los estilos musicales. Lectura a primera vista de media dificultad. Conocimientos históricos del trombón. Conocimiento del repertorio orquestal. Solos de trombón.
- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, movimiento de la vara, dinámica, etc.
- Desarrollar y demostrar la sensibilidad auditiva que permita perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, incluso con las diferentes técnicas programadas en la metodología de cada ciclo.
- Aprender a tocar en grupo, bien sea en música de cámara, orquesta o banda de música y tener conciencia del grupo sonoro y la función a realizar en cada momento.

Contenidos

- Disposiciones generales

El Decreto del 241/2007 contemplado en el BOJA, por el que se establecen la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, recoge los siguientes puntos:

INSTRUMENTOS DE VIENTO METAL

Trompa, trompeta, trombón, tuba

Contenidos

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de los instrumentos afines (fliscorno, bombardino y trombón alto y bajo).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.”
- Fomento del empleo de los recursos bibliográficos del Centro, a través del uso de la biblioteca.

- Curso 1º

- Estudio del registro agudo.
- Estudio de la lectura en clave de Do en 4ª línea y escalas en la máxima extensión del instrumento.
- Estudio de los diferentes recursos de expresión: ligado, staccatos, etc.
- Estudio de la igualdad sonora y tímbrica de los diferentes registros.
- Ejercicios de técnica a determinar por el profesor.

- Curso 2º

- Estudio del registro agudo.

- Estudio de arpegios y cromatismos en la máxima extensión del instrumento.
- Estudio de las escalas y arpegios en la máxima extensión del instrumento.
- Estudio de los diferentes recursos de expresión.
- Estudio de la igualdad sonora y tímbrica de los diferentes registros.
- Ejercicios de técnica a determinar por el profesor.

- Curso 3º

- Estudio del registro agudo.
- Estudio de las escalas y arpegios en la máxima extensión del instrumento.
- Interpretación correcta de las notas de adorno.
- Estudio de los diferentes recursos de expresión.
- Estudio de la igualdad sonora y tímbrica de los diferentes registros.
- Ejercicios de técnica a determinar por el profesor.

- Curso 4º

- Estudio del registro agudo y grave.
- Estudio de las escalas y arpegios en la máxima extensión del instrumento.
- Estudio del Doble y Triple picado.
- Estudio de los ornamentos y del fraseo.
- Estudio de los diferentes recursos de expresión.
- Estudio de la igualdad sonora y tímbrica de los diferentes registros.
- Ejercicios de técnica a determinar por el profesor.

- Curso 5º

- Estudio del registro agudo y grave: Notas pedales.
- Estudio de las escalas y arpegios en la máxima extensión del instrumento.
- El transpositor y su uso.
- Estudio del vibrado, glissando, flutter, etc.
- Uso de la sordina.
- Estudio de mayor amplitud interválica.
- Estudio de los ornamentos y del fraseo.
- Estudio de los diferentes recursos de expresión.
- Estudio de los diferentes solos de trombón dentro del repertorio orquestal.
- Improvisación y lectura repentizada.
- Estudio de la igualdad sonora y tímbrica de los diferentes registros.
- Ejercicios de técnica a determinar por el profesor.

-Curso 6º

- Estudio del registro agudo y grave.
 - Estudio de los ornamentos y del fraseo.
 - Estudio de las escalas y arpeggios en la máxima extensión del instrumento.
 - Estudio de los diferentes recursos de expresión.
 - Estudio de los diferentes solos de trombón dentro del repertorio orquestal.
 - Improvisación y lectura repentizada.
 - Estudio de la igualdad sonora y tímbrica de los diferentes registros.
 - Ejercicios de técnica a determinar por el profesor.
- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Orígenes y Evolución del Trombón”.

Criterios de Evaluación

- Disposiciones generales

El Decreto del 241/2007 contemplado en el BOJA, por el que se establecen la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, recoge los siguientes puntos:

Criterios de Evaluación:

1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio de evaluación se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2.- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3.- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4.- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5.- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que, el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6.- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7.- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

8.- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

9.- Verificar que el alumnado ha trabajado la programación prevista, haciendo uso de la biblioteca.

Curso 1º

- Memorizar e interpretar los textos musicales aprendidos durante el curso.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria y la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical en la interpretación de textos musicales adecuados a su nivel.

- Mostrar en el trabajo general de la técnica del instrumento, la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar cómo alumnos y alumnas son capaces, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, de aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor o profesora. También se pretende comprobar el desarrollo de una autonomía progresiva de trabajo y de la capacidad para valorar su rendimiento, para detectar aquellos aspectos en los que necesita mejorar y de planificar la profundización en ellos, siempre con las indicaciones del profesor o profesora.

- Reflejo de la expresión en la interpretación.

La música, como todo arte, pretende el fin de provocar una reacción en el oyente. Para alcanzar tal fin es imprescindible realizar una correcta expresión de la música que se interpreta. El alumno tendrá que demostrar que realiza una correcta expresión de las piezas que interpreta.

- Interpretar en público lo aprendido durante el curso con seguridad y control de la situación.

Se trata de comprobar con este criterio la capacidad de memoria y autocontrol y de

dominio de la obra estudiada. Así mismo pretende valorar el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.

- Demostrar que se adquiere un correcto hábito de estudio e interés por el instrumento.

Se trata de valorar el compromiso que el alumno adquiere con el instrumento y su aprendizaje. Ya que para su correcta progresión es necesario adquirir un buen hábito de estudio, lo cual requiere el sacrificio y compromiso del alumno con el aprendizaje del instrumento.

- Cumplimientos de mínimos.

El cumplimiento de los mínimos exigibles es imprescindible para valorar la consecución de los objetivos del curso y su posibilidad para promocionar al curso siguiente.

- Curso 2º

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida y la afinación.

- Mostrar en el trabajo general de la técnica del instrumento, la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

- Reflejo de la expresión en la interpretación.

- Describir con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas, dentro del nivel de este curso.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión en el desarrollo de la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos los aspectos esenciales de obras de nivel adecuado, de manera que los alumnos y las alumnas las puedan entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interpreten por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

- Interpretar en público, como solista o acompañado y de memoria, parte del repertorio trabajado durante el curso.

- Demostrar que se adquiere un correcto hábito de estudio e interés por el instrumento.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad del alumno o alumna para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

- Cumplimientos de mínimos.

Curso 3º

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida y la afinación.
- Mostrar en el trabajo general de la técnica del instrumento, la capacidad de aprendizaje progresivo individual (amplitud de la tesitura).
- Reflejo de la expresión en la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas, dentro del nivel de este curso.
- Interpretar en público, como solista o acompañado y de memoria, parte del repertorio trabajado durante el curso.
- Demostrar que se adquiere un correcto hábito de estudio e interés por el instrumento.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- Cumplimientos de mínimos.

Curso 4º

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida y la afinación.
- Mostrar en el trabajo general de la técnica del instrumento, la capacidad de aprendizaje progresivo individual (amplitud de la tesitura).
- Reflejo de la expresión en la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas, dentro del nivel de este curso.
- Interpretar en público, como solista o acompañado y de memoria, parte del repertorio trabajado durante el curso.
- Demostrar que se adquiere un correcto hábito de estudio e interés por el instrumento.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- Cumplimientos de mínimos.

- Curso 5º

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida y la afinación.
- Mostrar en el trabajo general de la técnica del instrumento, la capacidad de aprendizaje progresivo individual (amplitud de la tesitura).
- Reflejo de la expresión en la interpretación.
- Desarrollo del ejercicio improvisatorio y de repentización.
Con este ejercicio se pretende desarrollar en el alumno el carácter creativo para ser capaz de crear melodías más o menos sencillas a partir de unas pautas de desarrollo. También se pretende desarrollar la lectura a primera vista de partituras adecuadas al nivel de este curso.
- Describir con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas, dentro del nivel de este curso.
- Interpretar en público, como solista o acompañado y de memoria, parte del repertorio trabajado durante el curso.
- Demostrar que se adquiere un correcto hábito de estudio e interés por el instrumento.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- Cumplimientos de mínimos.

- Curso 6º

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida y la afinación.
- Mostrar en el trabajo general de la técnica del instrumento, la capacidad de aprendizaje progresivo individual (amplitud de la tesitura).
- Reflejo de la expresión en la interpretación.
- Desarrollo del ejercicio improvisatorio y de repentización.
- Conocimiento de la Historia del Trombón.
Es imprescindible para cualquier trombonista conocer al menos de forma básica cual es el origen y la evolución del instrumento, importante para comprender cual es el lugar que ocupa el trombón en el panorama musical.
- Describir con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas, dentro del nivel de este curso.

- Interpretar en público, como solista o acompañado y de memoria, parte del repertorio trabajado durante el curso.
- Demostrar que se adquiere un correcto hábito de estudio e interés por el instrumento.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- Cumplimientos de mínimos del Curso 6º.

Criterios de Promoción referido a Mínimos Exigibles

Para que el alumno promocione de curso, deberá completar al menos el material didáctico programado para los dos primeros trimestres de cada curso, más un ejercicio de cada uno de los métodos programados para el tercer trimestre del mismo curso.

También tendrá que interpretar correctamente una obra (en el caso de que se encuentren programadas dos) o dos obras (en el caso de que se encuentren programadas tres) de las incluidas en el material didáctico del curso. Debiendo de tratarse siempre de las obras que más nivel exijan por parte del alumno de las programadas.

Criterios de Recuperación de Alumnos con Cursos Pendientes

El Decreto del 241/2007 contemplado en el BOJA, por el que se establecen la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, recoge los siguientes puntos:

1.- La calificación negativa en dos o más asignaturas impedirá la promoción de un alumno o alumna al curso siguiente.

2.- La calificación negativa de una asignatura permitirá la promoción al curso siguiente. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o vocal, la recuperación de la asignatura deberá realizarse en la clase del curso siguiente si esta asignatura forma parte del mismo. En el resto de los casos los alumnos o alumnas deberán asistir a las clases de la asignatura no superada en el curso anterior."

En acuerdo a lo establecido por ley, se hace obligatorio la recuperación de cursos suspendidos.

Para ello se establece como Criterios de Recuperación, los referidos a Mínimos Exigibles.

En el caso de que el alumno tenga que recuperar un curso anterior porque consiguiera promocionar, el plazo máximo para recuperarlo será el que corresponde al primer trimestre del curso en vigor. Dejando el segundo y tercer trimestre para cumplir con los mínimos establecidos del curso que corresponde.

En el supuesto de que no consiguiera superar los dos cursos de que estaría

matriculado y solo fuera capaz de conseguir evaluación positiva en el curso pendiente y consiguiera promocionar, lo haría quedando como curso pendiente el que corresponde como propio del curso en vigor.

En cuanto al material de apoyo, aparte del reflejado en el apartado Material Didáctico, el profesor puede crear ejercicios de técnica en función de las posibilidades del alumno, y se propone recurrir al Método Completo para Trombón de J. B. Arban de forma más amplia de la que se encuentra ya contenida en dicho apartado de la programación.

Repertorio de Obras orientativas para las pruebas de acceso a los diferentes cursos de EE.PP.(excepto a 1er curso)

Acceso a 2º curso

OBRAS

- 1 Sonata a elegir, de entre las 6 SONATAS de J. E. GALLIARD.
- SONATA en La m, Sol M o Fa M, de B. MARCELLO (1 a escoger).
- Romanza de Weber.
- CONCIERTO, de G. MAGNAM.

Acceso a 3º curso

OBRAS

- Marceau Symphonique. Alexander Guilmant.
- Sonatas a escoger de entre las 6 SONATAS, de J. E. GALLIARD.
- SONATA EN FA m, de G. P. TELEMANN.

Acceso a 4º curso

OBRAS

- CAVATINE de C. SAINT SAENS
- 1 SONATA de GALLIARD.
- “CONCIERTO”, de F. GRAEFE.
- PIEZA EN MI BEMOL, de H. BUSSER.

Acceso a 5º curso

OBRAS

- “CONCERTINO”, de L. E. LARSSON.
- SONATA Nº 2, de A. VIVALDI.
- ROMANZA de JORGENSEN.
- CONCIERTO en Fa m de Haendel.

Acceso a 6º curso

OBRAS

- SONATINA(CASTEREDE)
- SONATA de STEFAN SULEK
- SONATA Nº 5, de A. VIVALDI.
- EL INVIERNO de MILHAUD.
- CONCERTINO de Ferdinand DAVID.

MATERIAL DIDÁTICO

Curso 1º

Primer Trimestre

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.7 a 11.
- Endresen: 41 y 42
- Pichareau: 1 y 2
- Lafossé: 57-60b (pág. 20-23) + dúos
- Estudios de fraseo J. Cibera: 19 y 27
- 12 estudios G. Manna: nº 4-5

Segundo Trimestre

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.12 a 14.
- Endresen: lecciones 43-44
- Pichareau: estudios 3 y 4
- Lafosse: lecciones 61-66a (pág. 24-27)
- Estudios de fraseo J. Cibera: 28-37
- 12 estudios G. Manna: nº 6-7

Tercer Trimestre

- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.33 y 34.
- Endresen: 45 y 46
- Pichareau: 5 y 6
- Lafosse: 66b-72a (pág.27-30)+dúos
- Estudios de fraseo J. Cibera: 38-45
- 12 estudios G. Manna: nº 8-9

En este curso se interpretarán 2 obras. Se tendrá en cuenta el nivel técnico del alumno para asignar las obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumnos:

- 1 Sonata a elegir, de entre las 6 SONATAS de J. E. GALLIARD.

La restante será de libre elección de entre las listadas a continuación:

- SONATA en La m, Sol M o Fa M, de B. MARCELLO (1 a escoger).
- Sang till Lotta.
- CONCIERTO, de G. MAGNAM.

Curso 2º

Primer Trimestre

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.15 a 17.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.35 y 36.
- Bleger: estudios 1 y 2
- Lafosse: lecciones 72b-72c (pág. 30-31), 78 (pág. 36), 79-83 (pág. 39)
- Pichareau: estudios 8 y 9
- Rochut: estudios 1 y 2
- Estudios de fraseo J. Cimera: 46-52
- 12 estudios G. Manna: nº 10

Segundo Trimestre

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.18 a 19.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.37 y 38.
- Bleger: 3 y 4
- Lafosse: 83a-85a (pág. 40-43)
- Rochut: 3 y 4
- Estudios de fraseo J. Cimera: 53-60
- Pichareau: 10-11
- 12 estudios G. Manna: nº 11

Tercer Trimestre

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.20 a 21.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.39 y 40.
- Bleger: 5 y 6
- Rochut : 5 y 6
- 12 estudios G.Manna: nº 12
- Lafosse: 85b-88a (pág. 43-47) + dúo
- Pichaureau : 12

OBRAS

En este curso se interpretarán 2 obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumnos:

- Romanza de Weber.

La restante será de libre elección de entre las listadas a continuación:

- 2 Sonatas a escoger de entre las 6 SONATAS, de J. E. GALLIARD.
- “CONCIERTO”, de F. GRAEFE.
- SONATA EN FA m, de G. P. TELEMANN.

CURSO 2º(TROMBÓN BAJO)

1º TRIMESTRE

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.15 a 17.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.35 y 36.
- Bordogni(arr. Rochut) Melodious etudes for trombone, estudios del n.1 al 5(como está, 8ª grave y clave de do dos octavas graves).
- Arban: de pag. 12 a 16.
- Studies in legato for bass trombone and tuba(Reginald H. Fink) ed. Carl Fisher. Del 1 al 6.
- Vlacevich: Estudios para trombón bajo o tuba. Estudios 1 al 5.

2º TRIMESTRE

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.18 a 20.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.37 y 38.
- Bordogni(arr. Rochut) Melodious etudes for trombone, estudios del n.6 al 10(como está, 8ª grave y clave de do dos octavas graves).
- Arban: de pag. 17 a 20.
- Studies in legato for bass trombone and tuba(Reginald H. Fink) ed. Carl Fisher. Del 1 al 6.
- Vlacevich: Estudios para trombón bajo o tuba. Estudios 6 al 10.

3º TRIMESTRE

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.21 a 23.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.39 y 40.
- Bordogni(arr. Rochut) Melodious etudes for trombone, estudios del n.11 al 14(como está, 8ª grave y clave de do dos octavas graves).
- Arban: de pag. 17 a 20.
- Studies in legato for bass trombone and tuba(Reginald H. Fink) ed. Carl Fisher. Del 1 al 6.
- Vlacevich: Estudios para trombón bajo o tuba. Estudios 11 al 15.

Obra obligada: Ernest SACHE(concierto para trombón bajo)

Otras obras: Levedev y obras del nivel del concierto de E. SACHE.

Curso 3º

1º TRIMESTRE

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.20 a 21.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.39 y 40.
- Escalas Vol. II (SLOKAR/REIFT).....Repaso hasta Cuatro alteraciones
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE).....Pag. 104 a 109
 - Notas de Adorno: El Trino.
- 31 estudios brillantes de Bleger. Del 7 al 9.
- Método Completo para Trombón (ARBAN).....Pag. 113 a 122
 - Notas de Adorno: El Trino.
- Melodious etudes for trombone. arr. Rochut. Del 7 al 9.

2º TRIMESTRE

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.22 a 23.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.40 y 41.
- Escalas Vol. II (SLOKAR/REIFT).....Cinco alteraciones
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE).....Pag. 110 a 123 y Pag. 131
 - Notas de Adorno: Mordente, Apoyatura y portamento.
- 31 estudios brillantes de Bleger. Del 10 al 12.
- Método Completo para Trombón (ARBAN).....Pag. 123 a 125 y Pag. 110 a 113
 - Notas de Adorno: Mordente, Apoyatura y portamento.
- Melodious etudes for trombone. arr: Rochut. Del 10 al 12.

3º TRIMESTRE

- Escalas Vol. II (SLOKAR/REIFT).....Seis alteraciones
- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.24 a 25.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.42 y 43.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN'S). estudio N.1. Vol.I
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE).....Pag. 124 a 130 y Pag. 132 a 137
 - Notas de Adorno: Grupeto y Apoyatura doble.
- Método Completo para Trombón (ARBAN).....Pag. 101 a 108
 - Notas de Adorno: Grupeto y Apoyatura doble.
- 31 estudios brillantes de Bleger. del 13 al 16.
- Melodious etudes for trombone. arr. Rochut. Del 13 al 16.

OBRAS

En este curso se interpretarán 2 obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumnos:

“CAVATINE de SAINT SAENS”

La restante será de libre elección de entre las listadas a continuación:

- 1 SONATA DE GALLIARD.
- “CONCIERTO”, de F. GRAEFE.
- PIEZA EN MI BEMOL, de H. BUSSER.
- MORCEAU SYMPHONIQUE, de A. GUILMANT.

Curso 4º

Primer Trimestre

- Schlossberg. Metodo general de técnica.
- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.25 a 26.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.43 y 44.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN’S). estudio N.1.(repaso) y estudio n.2. Vol.I
- Bleger: 18 y 19
- Lafosse: 99-104 (pág. 56-59)+ dúos
- Pichareau: 22 y 24
- M. Bordogni(Rochut): 17-19. Como están y 8ª grave.
- Arban: 61-63 (pág. 58-59), 9-11 (pág. 165) 81-83 (pág. 186)

Segundo Trimestre

- Schlossberg. Metodo genaral de técnica.
- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.27 a 28.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.45 y 46.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN’S) estudio n. 3(9, 10, 11).
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Bleger: 20 y 21
- Lafossé: 105-106 (pág. 60-62)
- Pichareau: 25 y 27
- Rochut: 20-22. Como están y 8ª grave.

Tercer Trimestre

- Schlossberg. Método general de técnica.
- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.29 a 30.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.47 y 48.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN) estudio n. 3(10,11)., repaso.
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Bleger: 30 y 31
- Lafosse: 107-108a (pág. 63-66)+dúos
- Pichareau: 28-30

- Rochut: 23-25. Como están, clave de do en 4ª línea, y 8ª grave.

SOLOS ORQUESTALES: tres solos del repertorio standar para trombón.

OBRAS

En este curso se interpretarán 2 obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumnos:

“CONCERTINO”, de L. E. LARSSON.

La restante será de libre elección de entre las listadas a continuación:

- SONATA N° 2, de A. VIVALDI.

- ROMANZA de JORGENSEN.

- CAVATINE, de C. SAINT-SAËNS.

Curso 5º

1º TRIMESTRE

- Escalas Vol. II (SLOKAR/REIFT)..... Repaso hasta Seis alteraciones
- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.29 a 30.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.47 y 48.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN'S) estudio n. 3(12, 13)
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE)..... Pag. 149 a 157
 - Pedales. Glisandos. Flatterzunge. La sordina.
- Método Completo para Trombón (ARBAN)..... Pag. 126 a 134
 - Intervalos.
- 36 Estudios (O. BLUME)..... Estudio 25 a 28
 - Estudios sobre la técnica.
- Melodious etudes for trombone. arr: Rochut del 26 al 28(como está, 8ª grave, y clave de do en 4ª línea)
- 60 Estudios para Trombón Vol. I (C. KOPPRASCH) Estudio 1 a 6
 - Estudios sobre la técnica.

2º TRIMESTRE

- Escalas Vol. II (SLOKAR/REIFT)..... Siete alteraciones

- Brad Edwards: slow lip slurs, de pag.31 a 32.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.49 y 50.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN'S). estudio n.4 y n.5.
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método Completo para Trombón (ARBAN)Pag. 135 a 142
 - Octavas y Décimas. Tresillos.
- Siute N° 1 de para Cello, de J. S. Bach.
- 36 Vocalises (M. BORDOGNI, J. ROCHUT).....Estudio 29 a 32
 - Estudios sobre el legato. (como está, 8ª grave, y clave de do en 4ª línea)
- 60 Estudios para Trombón Vol. I (C. KOPPRASCH)Estudio 7 a 11
 - Estudios sobre la técnica.

3º TRIMESTRE

- Escalas Vol. II (SLOKAR/REIFT)..... Repaso todas las alteraciones
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag.50 , 51, y 52.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN'S)Vol. 2, pag 25 y 26.
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Suite N° 1 para Cello de J.S. Bach.
- Melodious etudes for trombone de M. Bordogni. arr: Rochut. Del 33 al 36 (como está, 8ª grave, y clave de do en 4ª línea)
- 60 Estudios para Trombón Vol. I (C. KOPPRASCH)Estudio 12 a 15
 - Estudios sobre la técnica.

SOLOS ORQUESTALES

A lo largo de este curso se escogerán 6 fragmentos orquestales que se extraerán de la selección de Solos Orquestales de K. BROWN.

Iniciación al trombón alto(POSICIONES, ESCALAS)

OBRAS

En este curso se interpretarán 2 obras.

Las dos son obligadas para todos los alumnos:
 "SONATA de STEFAN SULEK"

Aparte de las obligadas, el alumno (siempre que se haya completado el temario del curso) podrá interpretar una obra más de entre las propuestas a continuación:

- SONATINA(CASTEREDE)
- SONATA N° 5, de A. VIVALDI.
- EL INVIERNO de MILHAUD.
- CONCERTINO de Ferdinand DAVID.

CURSO 5º (TROMBÓN BAJO)

1º TRIMESTRE

- Gerad Pichaureau “SPECIAL LEGATO”.
 - o Lecciones: 1-4.
- Arban:
 - o 28-34 (pág. 143-145).
 - o 1-6 (pág. 162).
 - o 87-88 (pág. 187)
- Bourgeois - Bass trombone -
 - o Lecciones: 1-2.
- Blair Bollinguer
 - o Pág. 8-11
 - o Escalas hasta 2 alteraciones.
 - o Arpeggios a partir pág.62.
- 70 Progressive Studies for Modern Bass Trombone.
 - o Nº 2, 3 (8ª grave B. BOLLINGUER pág. 78
- Charlie Vernon.
 - o LOW REGISTER STUDIES pag.123-126

2ª EVALUACIÓN

- Gerad Pichaureau “SPECIAL LEGATO”.
 - o Lecciones: 5-9.
- Vladislav Blazhevich
 - o Estudios 1-6
- Blair Bollinguer
 - o Escalas hasta 5 alteraciones (arpeggios)
 - o Arpeggios a partir pág.62.
 - o Bordogni Etude nº 4. Pág. 74
- Slokar - Doble y triple picado -
- Bourgeois - Bass trombone -
 - o Lecciones: 3-4.
- 70 Progressive Studies for Modern Bass Trombone.

- o N° 8, 11, 14, 24.
- Charlie Vernon.
 - o DIE WALKÜRE STUDIES. Pág. 43-47

3ª EVALUACIÓN

- Gerad Pichaureau “SPECIAL LEGATO”.
 - o Lecciones: 10-14.
- Vladislav Blazhevich
 - o Estudios 7 al 10
- Blair Bollinguer
 - o Todas las tonalidades (arpeggios)
 - o Arpeggios a partir pág.62.
 - o Bordogni Etude n° 5. Pág. 76
 - o Clarke Technical Study a partir de la pág. 81
- Slokar - Doble y triple picado –
- Bourgeois- Bass trombone
 - o Lecciones: 5-6.
- 70 Progressive Studies for Modern Bass Trombone.
 - o 27, 28, 35, 39.
- Charlie Vernon.
 - o Damnation of Faust: hungarian march. Pág. 53-55

OBRAS

- A song for Japan. Steven Verhelst
- Suit n°1 J. S. Bach
- Konzert Nr. 1 - Trombon Bajo y Piano Lebedjew, Alexej.

Curso 6º

1º TRIMESTRE

- Escalas Vol. II (SLOKAR/REIFT).....Repaso hasta Seis alteraciones.
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag. 53 , 54, y 55.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN'S) repaso estudio n. 4 y 5. Vol. I. y pag 27y 28 . Vol.II
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE).....Pag. 162 a 165
 - 12 Estudios sobre toda la técnica del instrumento.
- Arban: estudios característicos n. 1 y 2
- 60 Estudios para Trombón Vol. I (C. KOPPRASCH)Estudio 16 a 19
 - Estudios sobre la técnica.
- Suite nº 2 para Cello de Bach.
- Melodious etudes for trombone de M. Bordigni. arr: Rochut del 37 al 40.(como está , 8ª grave y clave de do en 4ª línea)

2º TRIMESTRE

- Escalas Vol. II (SLOKAR/REIFT)..... Siete alteraciones
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag. 56 , 57, y 58.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN'S) pag 29, 30 y 31 . Vol.II
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE).....Pag. 166 a 169
 - 12 Estudios sobre toda la técnica del instrumento.
- Arban: estudios característicos n. 3 y 4
- 60 Estudios para Trombón Vol. I(C. KOPPRASCH)Estudio 17 a 20
 - Estudios sobre la técnica.
- Suite Nº 2 de Bach para cello.
- Melodious etudes for trombone de M. Bordogni. arr: Rochut. del 41 al 45.(como está , 8ª grave y clave de do en 4ª línea, y clave de do 2 8as graves)

3º TRIMESTRE

- Escalas Vol. II (SLOKAR/REIFT).....Repaso todas las alteraciones
- Brad Edwards: fast lip slurs, de pag. 59, 60, y 61.
- Lip Flexibilities (CH. COLIN'S) pag 32, 33 y 34 . Vol.II
 - Desarrollo de la flexibilidad.
- Método Completo de Trombón (A. LAFOSSE).....Pag. 170 a 173
 - 12 Estudios sobre toda la técnica del instrumento.
- Arban: estudios característicos n. 5 y 6
- 60 Estudios para Trombón Vol. II (C. KOPPRASCH).....Estudio 21 a 24
 - Estudios sobre la técnica.
- Melodious etudes for trombone de M. Bordigni. arr: Rochut. del 46 al 51.(como está , 8ª grave y clave de do en 4ª línea, y clave de do 2 8as graves)

SOLOS ORQUESTALES

A lo largo de este curso se escogerán 6 fragmentos orquestales que se extraerán de la selección de Solos Orquestales de K. BROWN. Quedando como Solos Obligados, el correspondiente al Réquiem de W. A. Mozart , Obertura de Willem Tell y 3a sinfonía de Mahler.

OBRAS

En este curso se interpretarán 3 obras.

Una de ellas es obligada para todos los alumnos:
“CONCERTINO”, de F. DAVID.

CONTINUACIÓN al estudio del trombón alto(escalas, estudios melódicos de M. Bordogni, rochut)

Las otras dos serán de libre elección de entre las listadas a continuación:

- BALADE de BOZZA.
- CONCERTINO D’HIVER, de D. MILHAUD.
- IMPRONTU, deE.BIGOT.

Material Didáctico Alternativo

Este material se usará en caso de ser precisa una adaptación curricular, o en caso del que el alumno presente necesidades especiales:

- 12 Estudios para Trombón (G. MANNAN)
- Legato Studies (JAROSLAV CIMERA)
- The Bordogni Vocalises (Trans. David Schwartz)
- “Lip flexibilité”, de Ch. Colin. Ed. BIM. Y/O Flexibilidad (SLOKAR/REIFT). Ed. Marc Reift.
- 36 Estudios (O. BLUME)
- 20 Estudios de Perfeccionamiento (por H. COUILLAUD).
- Obras de dificultad similar a las propuestas anteriormente.

Metodología

En grado profesional estructuraremos la clase individual del siguiente modo:

1.- Dedicaremos 5 minutos al montaje del instrumento y calentamiento. Se realizarán breves ejercicios que sirvan para preparar la práctica instrumental, como ejercicios de respiración.

2.- 10 minutos para el trabajo de flexibilidad y escalas, sonoridad, registros.

3.- Se invertirá 40 minutos del tiempo de clase en el trabajo de los métodos de técnica, estudios y obras. En este tiempo, que variará según el curso, trabajaremos sobre el continuo avance en la técnica del trombón y su aplicación en estudios y obras.

4.- 5 minutos para ejercicios de relajación, desmontaje del instrumento y conclusiones sobre la clase. En este tiempo alumno y profesor podrán conversar sobre lo aprendido y planificar la próxima clase. Igualmente se puede emplear parte de este tiempo en la realización de breves audiciones.

5.- Para los alumnos de 5º y 6º curso, se ampliara cada sección 5 minutos así como emplear más tiempo para la preparación del repertorio de pruebas de acceso a grado superior.

LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL **TROBÓN 5º E.E.P.P.**

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

CONTENIDOS

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

ACTIVIDADES

- Realización de un trabajo de investigación del repertorio más importante para trombón solista y en formaciones de cámara desde el Barroco hasta la actualidad.
- Realización de un trabajo de investigación sobre la evolución del trombón desde la antigüedad hasta el S. XIX.
- Realización de un trabajo de investigación sobre la evolución del trombón desde el S.XIX hasta la actualidad.
- Audiciones comentadas, en audio o video, del repertorio orquestal para trombón.
- Análisis de las obras más importantes y representativas para trombón desde un punto de vista tanto técnico como estético.
- Práctica y estudio de determinados solos orquestales escuchados o visionados en clase.
- Audiciones comentadas, en audio o video, de las obras más representativas para trombón de los distintos períodos de la historia de la música.
- Estudio e interpretación con piano de determinadas obras para trombón, con el fin de ampliar el repertorio dentro de las EEPP.
- Audiciones comentadas, en audio o video, de las obras más representativas de los distintos períodos de la historia de la música.
- Audiciones comentadas, en audio o video, de grandes intérpretes del trombón.

En Jerez, a Octubre de 2017. Conservatorio Profesional de Música "Joaquín Villatoro" .
Departamento de Trombón.